

Presidente: Dr. Gustavo Pacheco López.
Secretario: Dr. Augusto Jacobo Montiel Castro.

En modalidad virtual, a través de la aplicación ZOOM (ID: 828 1861 4191, contraseña: 786994), como consecuencia de la emergencia sanitaria de la pandemia generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) a las 14:05 horas del día 28 de mayo de 2021 inició la Sesión del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma (DCBSL).

El Dr. Gustavo Pacheco López, Presidente del Consejo Divisional preguntó al Secretario, Dr. Augusto Jacobo Montiel Castro si existía algún aviso o comentario previo a la sesión.

El Secretario declaró que se tenía un anuncio. Mediante el oficio DCBS.DCAL-31-2021 se informó que el Dr. Rayas Amor designó a la Dra. Mayra Díaz Ramírez, en sustitución del encargado de la Jefatura del Departamento de Ciencias de la Alimentación para las sesiones 126 y 127 del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud.

El Secretario solicitó atentamente a los consejeros que, al momento de pase de lista y votaciones, habilitaran su audio y video con el objetivo de hacer el conteo de manera correcta. De igual manera, explicó el procedimiento para solicitar el uso de la palabra.

Una vez hecho lo anterior el Presidente solicitó al Secretario pasara lista de asistencia para verificar quórum.

I. LISTA DE ASISTENCIA.

El Secretario pasó lista de asistencia (*Anexo 1*) y con la presencia de 9 consejeros se declaró la existencia de quórum.

El Presidente dio lectura al punto II:

II. APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS SIGUIENTES PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:

El Presidente presentó la propuesta de Orden del Día en pantalla.



Sin más comentarios al respecto se instrumentó la votación electrónica y se aprobó por unanimidad.

ACUERDO 126-(09.21.1)

Aprobación del Orden del Día:


- I. Lista de asistencia. (Arts.43 y 45, fracción I, del RIOCA).
- II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos del orden del día:
 1. Entrevista los candidatos para ocupar la Jefatura del Departamento de Ciencias de la Alimentación, para el periodo 2021-2025, con el propósito de que expresen los motivos y razones para ocupar el cargo y expongan sus conocimientos y puntos de vista, con una visión crítica y practica sobre el departamento que pretender dirigir y sobre la División de Ciencias Biológicas y de la Salud. (Art. 34-2, fracción I del *RO).

El Presidente dio lectura al punto 1:

- 1. ENTREVISTA LOS CANDIDATOS PARA OCUPAR LA JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA ALIMENTACIÓN, PARA EL PERIODO 2021-2025, CON EL PROPÓSITO DE QUE EXPRESEN LOS MOTIVOS Y RAZONES PARA OCUPAR EL CARGO Y EXPONGAN SUS CONOCIMIENTOS Y PUNTOS DE VISTA, CON UNA VISIÓN CRÍTICA Y PRACTICA SOBRE EL DEPARTAMENTO QUE PRETENDER DIRIGIR Y SOBRE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD. (Art. 34-2, fracción I del *RO).**

El Presidente comentó que se compartiría en pantalla las modalidades de auscultación aprobadas para este proceso para efectuar y diseñar la logística de esta sesión. Reconoció la importancia de seguir lo planteado e indicó que se votaría el uso de la voz de los candidatos e incorporarse a intervenir en el Consejo Divisional. A continuación, se mostraron las modalidades y el Presidente dio lectura al documento desde el apartado D.

El Presidente comentó sobre la generación del sorteo para conocer el orden de presentación para los candidatos. Indicó que posterior al sorteo, se les dará ingreso a los candidatos, de forma simultánea, para ser parte de la sesión de zoom, aunque intervendrán de forma secuencial en el momento que se indique. Durante cada entrevista tendrán una oportunidad de

 Casa abierta al tiempo	Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma DCBS
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. <u>139-(04-22)</u>	
EL SECRETARIO ACADÉMICO	

exposición y preguntas, con la finalidad de agilizar y de tener una sistematización en las preguntas, al ser formuladas en el chat y retornadas al Presidente de este Consejo Divisional.

El Presidente le solicitó al Secretario que informe a este Órgano Colegiado cómo se llevaría a cabo el sorteo de turnos. El Secretario comenzó explicando que se seleccionó una aplicación en línea, *random.org/lists/*, señalando que la aplicación permite introducir los nombres de los participantes y obtener un reordenamiento de manera azarosa. Se ingresaron los nombres de los participantes en orden alfabético, iniciando con el Dr. García Cano, Dr. Rayas Amor y Dra. Sabido Ramos. El Presidente plantea que se acepte el primer sorteo, sin haber alguna inconveniencia manifestada se dio por aceptado, el orden designado fue el siguiente:

1. Dr. Adolfo Armando Rayas Amor
2. Dr. Israel García Cano
3. Dra. Andrea Sabido Ramos

Enseguida se dio acceso a los tres candidatos y se realizó una votación de manera económica para poder hacer uso de la palabra. El Secretario contó 8 votos, dando por aprobada la solicitud.


El Presidente dio la bienvenida a los candidatos, les refirió sobre el sorteo realizado para seleccionar el orden de las entrevistas y la dinámica que se contempla para cada entrevista. Las entrevistas tienen una duración máxima de 30 minutos, donde cada candidato puede expresarse hasta 15 minutos, ya sea verbalmente o con apoyo de una presentación o gráficos y se tienen 15 minutos para una dinámica de preguntas y respuestas.

Se da inicio a la exposición del Dr. Rayas Amor, quien comenzó hablando de la estructura del departamento, lo que se ha trabajado y lo que ha contribuido cada uno de los integrantes del departamento. Comenta las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades de desarrollo del departamento. El Presidente continúa con la sesión de preguntas y respuestas compartiendo las siguientes preguntas con las respuestas correspondientes sintetizadas:

¿Cuál piensa que es el principal problema-reto (1) del Departamento de Ciencias de la Alimentación, (2) de la División en Ciencias Biológicas y de la Salud, (3) de la Unidad Lerma y (4) de la UAM?

- Requerimiento mayor de profesores investigadores.

¿Cómo planea subsanar o atender las debilidades en infraestructura dentro del Departamento? Podría indicar dos acciones para atender la prioridad de infraestructura.

 Casa abierta al tiempo	Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma DCBS
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. <u>139-(04-22)</u>	
EL SECRETARIO ACADÉMICO	

- Mediante trabajo, gestión y operación de los laboratorios en términos de infraestructura. Y habilitación de los nuevos salones.

Si fuera designado como titular de la Jefatura del Departamento de Ciencias de la Alimentación: ¿Cuáles serían sus 3 primeras acciones de gestión?

- 1. Fomentar la vigilancia en el personal del departamento a nuevas convocatorias para someter proyectos de investigación y así recabar fondos externos para poder ingresar recursos económicos al departamento. 2. Se recalca la insistencia en la funcionalidad total de laboratorios 3. Fomentar el trabajo colaborativo entre los otros departamentos y divisiones.

¿Qué planes tiene en caso de no ser designado como titular de la Jefatura del Departamento de Ciencias de la Alimentación?

- El Dr. Rayas Amor se reintegraría al departamento continuando su trabajo en docencia, investigación y colaboraciones en la Unidad.

Sin más preguntas registradas el Presidente dio por concluida la entrevista al Dr. Rayas Amor y se continuó con la entrevista al Dr. Israel García Cano.


El Dr. García Cano comenzó con una presentación, dando razones y motivos por los que quiere ocupar el cargo de Jefe del departamento. Habla sobre sus propuestas de trabajo enfocándose en los profesores con SNI-PRODEP, realizar colaboraciones con otras universidades e industrias y desarrollar infraestructura. También tendría esfuerzos en docencia como creación de nuevas plazas, seminarios departamentales semanales, realizar impulsos para estancias en el extranjero, revisión del programa de estudios de la licenciatura de Ciencia y Tecnología de los Alimentos (LCyTA) y apoyo a los laboratorios. Por último, la difusión de la cultura científica mediante la creación de un club científico involucrando alumnos para realizar eventos científicos y lanzar una convocatoria para crear un logotipo de la licenciatura. Abarcó también lo que podría ofrecer al departamento. Por último habló brevemente de su trayectoria académica y laboral.

Al término de la presentación del Dr. García Cano el Presidente dio comienzo a la lectura de preguntas.

¿Cuál es su opinión respecto de ofertar en un futuro la LCyTA de forma semipresencial?

¿Desde su experiencia qué fortalezas tiene el perfil de los egresados de la LCyTA? y

¿cuáles considera que son sus oportunidades y cómo propondría solventarlas?

 Casa abierta al tiempo	Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma DCBS
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. <u>139-(04.22)</u>	
EL SECRETARIO ACADÉMICO	

- Al ser una licenciatura que requiere el desarrollo de habilidades prácticas resulta ser un reto importante, aunque se puede desarrollar un modelo híbrido mediante videos dentro y fuera de la universidad donde se muestren distintos procedimientos.
Desde la experiencia del Dr. García Cano, las fortalezas que tiene el perfil de los futuros egresados, dadas las diferentes asignaturas del programa y mapa curricular el perfil del egresado es óptimo, amplio, diverso y puede incursionar en diferentes áreas.
El Dr. García Cano considera el escenario en donde se incrementa la cantidad de profesores, reduciendo el número de horas por profesor, lo que incrementaría la calidad en la investigación y docencia, con la contratación y causal del Dr. García Cano.

Considerando las tres funciones sustantivas de la universidad (Docencia, Investigación y Preservación y Difusión de la Cultura) ¿cuál es la distribución de trabajo (hrs/semana) que considera idónea para un académico de tiempo completo?

- 33% para cada función, pero dependería de una evaluación sobre prioridades para cada uno de los investigadores.

Mencione 3 ejes transversales de la Unidad Lerma. ¿Siendo jefe de departamento, qué estrategias propondría usted para articular dichos ejes?

- Lo conveniente sería hacer colaboraciones, sobre todo en proyectos que tengan un fin común y diferentes estrategias que los vinculen entre sí, resultando en una articulación de los ejes.

¿Qué sabe de los otros departamentos de la División, de las otras Divisiones y cómo podría interactuar con ellos?

- Se podría interaccionar en las diferentes licenciaturas, por ejemplo con DCSH trabajar con las diferentes aplicaciones y herramientas. También tener interacción con DCBI, donde se podrían desarrollar diferentes herramientas de ingeniería pero sobre todo a la ingeniería en alimentos.

De acuerdo a su línea de investigación ¿se integraría a las líneas ya existentes o propondría la creación de nuevas?

- A ambas opciones, sí.

¿Cuál piensa que es el principal problema-reto (1) del Departamento de Ciencias de la Alimentación, (2) de la División en Ciencias Biológicas y de la Salud, (3) de la Unidad Lerma y (4) de la UAM?



- En general, es la reducción y el bajo presupuesto. También la vinculación con la industria es importante para la creación de recursos y la otra es la generación de plazas.

El Presidente dio por finalizada la entrevista con el Dr. García Cano y le dio la palabra a la Dra. Sabido Ramos.

La Dra. Sabido Ramos comenzó hablando sobre sus motivos y razones para ocupar la Jefatura. Abordando propuestas de docencia e investigación mediante un diagnóstico y puntos de vista. En docencia propone insistir en la contratación de profesores curriculares y la generación de plazas de tiempo completo para titulares. También comenta que es importante mantener y generar colaboraciones con la licenciatura e instituciones cercanas a la Unidad, como una primera propuesta para poder solventar de manera rápida la situación de los espacios para investigación. En el apartado de investigación la Dra. Sabido Ramos propuso intensificar la participación del departamento en el doctorado de ciencias de la salud con el objetivo de incrementar la representatividad del profesorado en el posgrado.

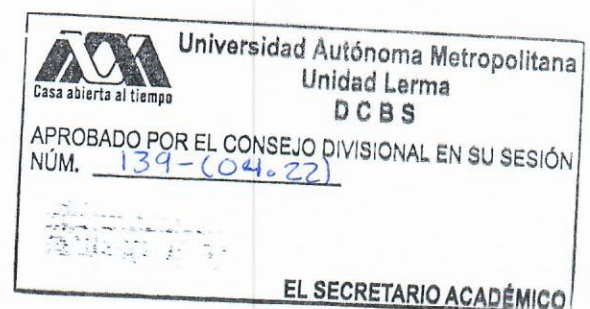
Al término de la presentación de la Dra. Sabido Ramos, el Presidente prosiguió a dar lectura a las siguientes preguntas.

Como un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas, así como para la distribución presupuestal basada en resultados y méritos ¿considera conveniente que el impacto y calidad de la investigación del Departamento y de la División se someta a evaluación externa?

- Los protocolos que maneja la UAM particularmente para rendición de cuentas no es necesario que se someta a evaluación externa, debido a que en la UAM ya existen órganos para ello.

Recientemente la LCyTA se sometió a un proceso de adecuación que contempla la UEA Proyecto Interdisciplinario, ¿cuál es su opinión respecto de cómo o cuál podría ser la participación de los alumnos de la LCyTA en estos proyectos?

- La interrelación y la interdisciplina son de las fortalezas que tiene la universidad. En cuanto a la participación de los alumnos, ya se maneja muy bien la UEA de complejidad e interdisciplina. Principalmente, los alumnos participan con sus conocimientos adquiridos al proponer un proyecto que esté relacionado con alguna necesidad de la zona y buscar apoyo en las otras licenciaturas.



¿Cuál sería la estrategia que seguiría en el caso de ser la titular de la Jefatura del Departamento de Ciencias de la Alimentación para vincular a la iniciativa privada (industria) en la generación de fondos?

- Sería mediante los convenios en los que los investigadores se encarguen del producto de principio a fin y la iniciativa privada se encarga del financiamiento. Forzosamente se requiere generar comisiones, consensar con los miembros del departamento y con la División.

¿Qué papel jugaría la vinculación con pequeños productores en su plan de trabajo?

- No se pensaría solo en una cuestión de financiamiento, sino también en apoyar mediante la LCyTA con conocimiento a los pequeños productores al desarrollar un plan donde se pueda favorecer el proceso del pequeño productor y hacer un intercambio de conocimientos.

Si fuera designado como titular de la Jefatura del Departamento de Ciencias de la Alimentación: ¿Cuáles serían sus 3 primeras acciones de gestión?

- La primera de ellas sería apoyar en conjunto con coordinación en la modalidad semipresencial. La segunda sería comenzar a generar el sentido de cooperación para poder tener acceso a recursos y comenzar a planear espacios donde el alumnado pueda llevar a cabo sus prácticas.


¿Cuál, cómo o en qué se basa el modelo educativo de la UAM-Lerma? Es decir, que hace diferente a la UAM-Lerma de las otras Unidades de la UAM.

- Los proyectos van dirigidos a soluciones innovadoras, creativas y basadas en la interdisciplina.

El presidente dio por finalizada la entrevista con la Dra. Sabido Ramos.

NOTA 126-(09.21.1)

Entrevista con los candidatos a ocupar la Jefatura del Departamento de Ciencias de la Alimentación, para el periodo 2021-2025, con el propósito de que expresen los motivos y razones para ocupar el cargo y expongan sus conocimientos y puntos de vista, con una visión crítica y practica sobre el departamento que pretenden dirigir y sobre la División de Ciencias Biológicas y de la Salud.

	Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma DCBS
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. <u>139-(04-22)</u>	
EL SECRETARIO ACADÉMICO	

Sin más asuntos por tratar, concluyó la Sesión 126-(09.21) del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, a las 16:10 horas del día 28 de mayo de 2021. Se levanta la presente acta y para constancia la firman.

DR. GUSTAVO PACHECO LÓPEZ
Presidente

DR. AUGUSTO JACOBO MONTIEL CASTRO
Secretario

CONSEJO DIVISIONAL CP

 Casa abierta al tiempo	Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma DCBS
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. <u>139-(04-22)</u>	
EL SECRETARIO ACADÉMICO	


CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, UNIDAD LERMA

ANEXO 1 DEL ACTA DE LA SESIÓN 126-(09.21), CELEBRADA EL 28 DE MAYO 2021

LISTA DE ASISTENCIA

Dr. Gustavo Pacheco López – Presidente
Dr. Augusto Jacobo Montiel Castro – Secretario

Integrante	Presente al verificar quórum	Presente durante la sesión
Dr. Gustavo Pacheco López Presidente del Consejo	*	*
Dr. Heliot Zarza Villanueva Jefe del Departamento de Ciencias Ambientales.	*	*
Dra. Mayra Díaz Ramírez Representante designada por el Encargado de la Jefatura del Departamento de Ciencias de la Alimentación.	*	*
Dra. Kioko Rubí Guzmán Ramos Jefa del Departamento de Ciencias de la Salud.	*	*
Dr. José Geiser Villavicencio Pulido Representante propietario del Personal Académico Departamento de Ciencias Ambientales.	*	*
Dra. Rosy Gabriela Cruz Monterrosa Representante propietaria del Personal Académico Departamento de Ciencias de la Alimentación.	*	*
Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio Representante propietario del Personal Académico Departamento de Ciencias de la Salud.	*	*
Srta. Abril Torres Galeana Representante propietaria de los alumnos. Departamento de Ciencias de la Alimentación.	*	*
Srta. Analleli Alvarez Rojas Representante propietaria de los alumnos Departamento de Ciencias de la Salud.	*	*

 Casa abierta al tiempo	Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma DCBS
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. <u>139-(04-22)</u>	
EL SECRETARIO ACADÉMICO	